DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Juéves 14 de Enero de 1904 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.685

CRONIQUILLAS

IDILIOS DE ENERO

A través de los cristales cubiertos por un tupido encaje de rocío que los primeros rayos del sol licuan en lagrimones resbaladizos y helados, diviso una población rojiza y blanca, quebrada, montuosa, erizada de chimeneas y en la que se levantan unos cuantos templetes por entre cuyos hierros, cruzados como los de locutorios de las cárceles, puede una vista mejor que la mía adivinar depósitos de muebles y trastos viejos. La primavera la llena de estrías verdosas y musgo de esmeralda, el estío la convierte en un reflector potente del calor y la luz; el otoño en un espejo de escarcha y el invierno en una ciudad de gatos.

Al llegar Enero, mis tejados vecinos sufren en su población flotante un aumento considerable. De los alrededores acude un ejército gatuno de todos los colores, de todos tamaños, para todos los gustos, que elige mi vecindad como campo de sus empresas amorosas, lo cual por un lado prueba lo escogido que es el bello sexo de la raza felina que me rodea y por otro me proporciona la seguridad de que los ratones no han de venir á horadar las paredes de mi habitación.

No he comprendido nunca cómo el mismo gato, que en cuanto el termómetro empieza á descender, no sabe separarse de la chimenea ó tarima del brasero, ha elegido el mes más frío del año para sus desvaneos y conquistas al aire libre. ¿Lo habrán exigido así, como prueba de sacrificio y pasión perdurable, las gatas mis vecinas, acostumbradas á recibir las visitas muellemente reclinadas en los rollos de estera guardados en las buhardillas? ¿Será verdad que hasta en los gatos todo lo vence el amor?

De cualquier modo, es lo cierto que en los felinos, de ordinario tan adustos, tan zafios, tan insobordinados á todo lo que no se traduzca en la cordilla clásica ó el sabroso plato de natillas, se transforman en el mes de enero, en solícitos, galantes, zalameros y trovadores á su manera.

¡Con qué dolor unos, con qué ternura otros, con qué despotismo varios, con qué ansia los más, piden á los antiguos dioses de los egipcios, con el cuerpo enarcado, la cola en forma de plumero; los bigotes á la borgoñona y los ojos fosforescentes, que á través de tejas y canalones, de veletas y campanarios, iluminados por los plateados rayos de la luna, aparezcan, con el blanco traje de armiño, indolentes, cariñosas, relaminas, las gatas de sus pensamientos, durante tanto tiempo ambicionadas!...

Nada entonces de obligaciones domésticas; nada de ratones ni piltrafas; nada de juegos con el ovillo de rueda ó el cintajo que se columpia; la pasión los inunda de cabeza á rabo y el *crescite et multiplicamini* es para ellos ley ineludible. ¡Pobre de la mano aleve que intentara romper la felicidad que les rodea! Los gatos que saben sentir y querer como se acordarían de los soberbios timbres de familia que abonan la potencia de sus uñas; de sus hermanos los tigres, de sus primos los leopardos, de sus abuelas las hienas y una lluvia de arañazos como los que deseaba dar aquel que demostraba su vocación gatuna cantando

quien fuera gato
y entrar pudiera
por la gatera
de tu portal

acabaría por demostrar al entrometido que si *hasta los gatos quieren zapatos*, no hay más remedio que dárselos, sobre todo en días y noches de tanto frío como las de Enero.

Y que por las alturas de los tejados deben desarrollarse trajedias horribles, cosa es que nadie me desmentiría si tuviera que escuchar á las altas horas de la noche, cuando la lamparilla chisporrotea en medio de un silencio solemne y las brujas montadas en escobas dibujan sus siluetas negras en el espacio estrellado y las lechuzas silban pidiendo aceite, los estridentes maullidos de tantos *Mizifus* y *Zapirón* como campan por sus respetos, infringiendo con su alboroto las leyes de policía urbana, poniendo en práctica la radical idea del amor libre... ó al aire libre y jugándose acaso, sin pensar en la espuerta de gatitos que quedarían abandonados y sin protección, las siete vidas de que disponen, por un capricho casi siempre censurable.

Y en tanto la gata mimosa, la preferida de la casa, la de Angora, la que vive en el cesto de la costura ó sobre los vestidos de su ama; la que se desayuna con el plato de leche y á fuerza de lavarse lamiéndose y relamiéndose, ha hecho preguntar: *¿Va á venir visita?*; la adornada con cintas azules y cascabeles dorados ¡sujeta á los piés de la cama sirviendo de edredón!... ¡Oh suplicio!... ¡Quién las diera poderse entregar á las mismas pecaminosas expansiones que sus amigas de enfrente, de al lado, de abajo y de arriba!... ¡Cuántas vestales gatunas dejarían de serlo si la ocasión se presentara propicia!...

. . . .

Las sombras de las noches huyen envueltas en sus túnicas de estrellas y luceros; y los albores matutinos empiezan á descifrar las notas negras con que dibujan el espacio brujas y campanarios, veletas y buhardillas; los rayos del sol licuan en lagrimones resbaladizos y helados el cortinaje de rocío que entolda los cristales de mi ventana; la gatomaquia termina, y cada mochuelo se marcha á su olivo y cada gato á su hogar.

Una vez en él, ¿quién puede adivinar, tras sus redondos y amarillos ojos somnolientos, sus mofletes caídos y peludos, los bigotes lacios y el andar perezoso, la borrascosa noche pasada?

Pero ¡qué diantre! A cada edad lo suyo y á cada gato su enero, hasta que cualquier fondista, tan políglota como despreocupado, lo halle excelente para adornar su *menú* con un escogido plato de *lièvre dans sa ancre prope*.

Ç. OSSORIO Y GALLARDO.

DESDE SABADELL

Discurso del Sr. Urzáiz

(Sabadell 12).—Al levantarse el señor Urzáiz, es saludado con grandes aplausos.

Dice que en el poco tiempo que lleva en esta ciudad apenas ha podido apreciar nada de lo mucho interesante qué hay aquí, pero que con sinceridad y modestia quiere llevar á la práctica, en beneficio del país, lo que ha deducido de su excursión.

Elogia al Gremio de Fabricantes, que cuenta cuatro siglos de existencia lo que constituye la mejor prueba de su bondad su y utilidad.

Fíjase en la institución del Banco de Sabadell y la Caja de Ahorros aquí existente, y dice: Ante instituciones y hechos como los que he encontrado, no hace falta elocuencia, pues lo son ellos más que nadie.

Considera la mayor recompensa que pudo tener por su gestión ministerial, ser festejado por Sabadell.

Dice que al caer del poder le pareció que se elevaba, pues encontró muestras de afecto y consideración muy elocuentes, en particular de Cataluña y Vizcaya.

Esto le anima á perseverar en sus propósitos, pues cree que tiene fuerzas y la confianza del país y que puede prescindir de elementos políticos hostiles.

Si vuelve al poder será el mismo que fué y hará lo que hizo, hasta donde le permitan sus fuerzas.

Espera contar con el apoyo de todas las clases neutras.

Excita á éstas para que ejerzan fiscalización severa cerca de los políticos y les obliguen á fijarse en los intereses del país.

Habla de las suspensiones de pagos y dice que hay que modificar la legislación en lo referente á este punto, llevando á ella un espíritu que garantice los intereses de los acreedores por encima de los deudores.

Cree que los gobernantes deben atenerse en lo relativo á los arancetes á la economía nacional, protegiendo para equilibrar todos los elementos de la producción.

Señala como indispensable la reforma de los aranceles antes de hacer tratados.

Dice que deben pedirse informaciones á las corporaciones económicas y que éstas intervengan en la formación de los aranceles, en vez de hacerlo juntas compuestas de indivíduos á los que se dá la credencial, como pudiera dárseles cualquier otra; puramente por honor.

Dice que la nota que más le ha interesado, es la de la protección á los obreros antes que al capital.

Cree que en el porvenir se llegará á un acuerdo entre el capital y el trabajo, como gemelos que son de la producción, y que las luchas que hoy se sostienen serán consideradas como cosa extraña y rara en los siglos venideros.

Se muestra partidario de la organización de los obreros, á los que dedica entusiástico párrafo.

Brinda por Sabadell y por la armonía entre el capital y el trabajo.

El discurso del señor Urzáiz, es coronado por nutridos y prolongados aplausos.

Durante el banquete reinó entre los comensales gran entusiasmo y animación.

Instituto Agrícola Catalán de SAN ISIDRO

Concurso para el año 1904 destinado á recompensar las virtudes y actos meritorios de la clase labriega.

En cumplimiento del encargo con que la señora D.ª María de las Angustias de Vildósola y Jáuregui ha honrado á este Instituto para la concesión de un premio fundado con objeto de perpetuar la memoria de su difunto esposo el Sr. D. Agustín Peyra y Mach, y destinado á recompensar alguna acción generosa que redunde en beneficio de familias dedicadas á la agricultura, ha acordado abrir un nuevo Concurso para adjudicar dicho premio:

"1.º Al colono que hubiera prohijado un huérfano de padre y madre, de otra familia labradora, dándole una educación basada en los principios religiosos é intereses agrícolas y adecuada á la posición del protector.

"2.º Al agricultor que hubiese socorrido á otro de su misma clase, librándole á él ó á su familia, de una situación angustiosa, y facilitándole los medios de poder continuar ocupándose en las labores del campo."

Los extremos sobre los cuales deberá versar la justificación de los méritos, son:

1.º Posición y medios de subsistencia del solicitante y del prohijado.

2.º Si el prohijante y prohijado pertenecen á la clase agricultora, y si los padres del último también pertenecieron á dicha clase.

3.º Si la educación dada al protegido ha sido sólidamente religiosa y perfectamente adecuada á la posición del protector.

4.º Fijar la edad del prohijado al verificarse la prohijación y duración de ésta.

5.º Por último, declarar si existen vínculos de parentesco entre el protector y protegido y caso de existir deberá expresarse el grado de aquél, sea por consanguinidad ó afinidad.

Medios necesarios de justificación.

1.º Declaración de dos vecinos de la localidad, designados por el Sr. Cura párroco.

2.º Certificación del Sr. Cura párroco con el V.º B.º del señor Alcalde.

Ambas justificaciones deberán contener los extremos arriba indicados.

Caso de no presentarse méritos suficientes, quedará el premio libre, para ser otorgado al que reuna mejores circunstancias entre los aspirantes, siempre que éstas fueran reconocidamente atendibles, á juicio del Jurado.

La cantidad consignada para el referido premio es de quinientas pesetas que se dividirán en dos lotes de doscientas cincuenta cada uno, para los agricultores que reunan las condiciones indicadas en los dos casos antedichos.

La entrega de las mencionadas recompensas, caso de ser adjudicadas, se verificará en sesión pública el día 15 de Mayo de 1904 fiesta del Santo Patrón del Instituto.

A tal efecto deberán los aspirantes presentar sus solicitudes y documentos justificativos en la Secretaría general del Instituto, Puertaferrisa, 21, pral., desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio, hasta el 31 de Marzo de 1904.

Concurso de estudios y Prácticas Agrícolas para el año 1904

Deseoso al mismo tiempo el Instituto de atender por todos los medios posibles al fomento y desarrollo de la agricultura de nuestro suelo, ha acordado adjudicar los siguientes premios:

1.º Al autor del mejor trabajo que trate con extensión, un asunto de tema libre que directa ó indirectamente tenga relación con la agricultura del país; ya sea este la monografía de una planta, ó bien se refiera á los abonos, á las industrias rurales, á la ganadería, á la selvicultura, etc..., así como á otros asuntos económicos, administrativos ó jurídicos con igual relación á los intereses de la propiedad rústica.

2.º Al agricultor que acredite debidamente haber introducido en sus fincas una mejora ó novedad que de plantearse en Cataluña, reciba ésta un sensible beneficio.

3.º Al autor de la mejor cartilla que en forma más compendiada, sencilla ó vulgar, atendiendo sin embargo el punto que hoy entraña el asunto, trate del cultivo de las cepas americanas, en nuestro suelo.

Según la importancia de los trabajos se concederán: título de Socio de Mérito ó bien Diploma de medalla de plata.

Los folletos ó memorias han de ser inéditos, debiendo acompañarse dentro de un sobre, que contenga el mismo lema del trabajo y la tarjeta del autor. Las mejoras introducidas en las fincas deben referirse al período de los últimos diez años.

El plazo de admisión finirá en 31 de Marzo de 1904.

La Junta Directiva de este Instituto nombrará los Jurados de los respectivos concursos.

Barcelona 7 de Enero de 1904.

Audiencia provincial

Con el jurado del partido de Valls, se inauguraron ayer las sesioues del actual cuatrimestre, viéndose la causa sobre supuestas exacciones ilegales contra D. Pedro Querol y otros, indivíduos que han sido todos ellos del Ayuntamiento de Cabra.

El Tribunal de Derecho estuvo constituído con los Sres. Stern, Presidente, Oíz y Ríos, Magistrados, actuando de Fiscal, el Abogado sustituto Sr. Gelada.

La causa se incohó en virtud de denuncia al Juzgado de Valls, presentada por dos vecinos del pueblo, que en el acto del juicio no supieron esplicar los fundamentos de aquella, dimanados al parecer de las rencillas locales que menudean en los pueblos y en el afán demando de los verdaderos instigadores.

El Ministerio público sostuvo sus conclusiones, rebatiéndolas con un brillante informe el Letrado Sr. Franquet pidiendo la libre absolución de los procesados. Representaba á éstos el procurador señor Peñarrubia.

Hecho el resúmen por el Sr. Presidente, el jurado dictó veredicto absoluto-io, recayendo sentencia en este sentido.

Felicitamos al abogado Sr. Franquet por su señalado triunfo.

El día en Tortosa

Pasarse de listos

Como de costumbre, *Los Debates*, se pasan de listos.

Dicen en su número de anoche así á tontas y á locas, que nuestro Director ha firmado un telegrama sobre los trabajos políticos de los señores Gascón, Sarriera y Bittini hechos en esta localidad, cuyo despacho publica un periódico de Barcelona de ayer.

Ya dijimos en nuestra edición de anoche, lo que había en el asunto; que algún *guapo*, que tendría de seguro más de osado, que de circunspecto, depositaría en telégrafos un despacho firmado con el apellido de nuestro director ó sin firma alguna.

El caso fué *conseguir el efecto*, y de momento se obtuvo, entre la clase de los *cándidos*.

Es extraño que nos conozcan *Los Debates* y nos supongan capaces de encender una vela á S. Miguel y otra al diablo, como decirse suele, cosa que no reza con nosotros y se acomoda sólo á esos tipos que hacen la guerra de encrucijadas, que conspiran contra los elementos de su partido en los Gobiernos civiles, que no suelen responder ante los Tribunales de lo qne escriben en la prensa, y que pasan la mayor parte del día murmurando de unos y otros, *reduciendo su política* á una labor repugnante, por lo chismosa, y pequeña, tan pequeña, que parece impropia de hombres. y mas de hombres de cierta *talla*.

A los contribuyentes

Recordamos á los contribuyentes, creyendo así favorecerles, la necesidad de que en ésta época procuren hacer sus declaraciones de las contribuciones é impuestos, que están obligados á satisfacer con la mayor escrupulosidad, para evitarse los gastos y disgustos que suponen los expedientes de responsabilidad.

Cuantos entiendan que sus declaraciones no son todo lo necesariamente escrupulosas, por las alteraciones que hubieran podido sufrir sus industrias ó riqueza, deben dirigirse á la Inspección de Hacienda de la provincia en consulta y haciéndolo así se harán las rectificaciones á que hubiere lugar, exigiéndose tan sólo á los que así procedan, la presentación del alta rectificada en forma.

Adviértese al mismo tiempo que los expedientes de responsabilidad é imposición de multas se reservan generalmente para los defraudadores que haciendo caso omiso de las advertencias anteriores, continúen perjudicando á los contribuyentes de buena fé.

Ayer tarde en el exprés regresaron desde ésta á Barcelona, los ex-Diputados á Córtes por ésta provincia, señores Gascón y Sarriera, y el secretario del Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Sr. Ferrer y Bittini.

En Roquetas y Amposta, se registran actualmente bastantes casos de sarampión.

El tierno fruto de los algarrobos de algunas partidas de este término, ha quedado un tanto perjudicado, después de los últimos fríos.

Esta tarde, ha pasado á mejor vida la virtuosa señora D.ª Dolores Sacanella, esposa de nuestro particular amigo, el maestro de obras don José M.ª Vaquer. Era una persona que atesoraba muchas bondades, y merecía el respeto y la consideración de cuantos la conocían. Su muerte será muy lamentada.

A su afligido viudo, á su hermano D. Joaquin, hijos, y al resto de su apreciable familia, les hacemos presente nuestro sentimiento, tomando parte en su natural aflicción.—R. I. P.

Desde mañana viérnes, á las ocho de la misma, hasta el sábado de la próxima semana inclusive, se celebrará una misa en la iglesia de San Blás, que se aplicará por el eterno descanso del que en vida fué D. Francisco Escardó Cid.

Su afligida viuda D.ª Vicenta Homedes Cabrera é hijos, suplican á sus numerosos amigos y conocidos la asistencia á tan religiosos actos y les encargan encomienden su alma á Dios.

Esta noche última, ha ocurrido un incendio en una casa de campo de la partida rural de Vinallop, de éste término, habiéndose quemado varios útiles de labranza y otros objetos.

Se ignora si fué casual ó intencionado el accidente.

En el Negociado correspondiente de éste Ayuntamiento, se procede á la formación del alistamiento de los mozos que concurren al reemplazo del presente año, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la ley vigedte sobre reclutamiento.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, hace pública la sentencia recaída en autos de menor cuantía, contra la herencia yacente ó herederos desconocidos de don Pedro Ballester Semis.

El sindicato de riegos de la Enveija, convoca á junta general ordinaria para el día 31 del actual.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Amposta, el ex-juez municipal D. Juan Palau Miralles.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputación, dentro de breves dias serán embargados varios Ayuntamientos que se hallan en descubierto en el pago del último trimestre por contingente provincial.

La guardia civil de Ulldecona, ha detenido y puesto ha disposición del juez de Tortosa á un súbdito francés que dijo llamarse Andrés Sisom, vecino de Barcelona, sin residencia fija.

Los últimos fríos, han perjudicado bastante la cosecha de la naranja. El fruto cae en mucha cantidad, habiendo determinado esto el retraimiento de los compradores y las consecuencias de una grandepreciación de aquel.

Es poca todavía la actividad que se observa respecto á la confección y exportación de la naranja.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 13 Enero de 1904

	Arbitrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	6'55	139'14
Temple	297'80	235'81
Remolinos	0'60	0'00
Jesús	3'30	115'71
Ebro	7'22	35'11
Estación	1'45	0'00
Matadero Tortosa	82'57	234'08
Total.	399'49	759'14

Arbitrios municipales

Dia 12 Enero 401'12 pesetas.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 14 de Enero de 1904

BARÓMETRO

Máxima 760 Mínima 757 Oscilación 3

TERMÓMETRO

Máxima 20 Mínima 6 Media 13'00

Evaporímetro, 1'2.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 13'00.

El alumno, Juan Ballester. El alumno, Rodolfo Viñes.

REGIONALES

El día 2 del próximo Febrero saldrá de París el primer tren expreso de lujo *París Barcelona*, y el día 4 saldrá de Barcelona el tren primero de igual clase para París. Dichos trenes saldrán de París los martes y sábados de cada semana, á las 7-25 de la noche, y llegarán á Barcelona á las 2-48 de la tarde de los miércoles y domingos, y saldrán de Barcelona los lunes y jueves, á las 3-43, para llegar á París á las 11-10 de los martes y viernes. De modo que emplearán en el camino 19 horas 23 minutos en la venida, y 19 horas 27 á la ida, en vez de las 23 horas que emplea ahora el expreso de la noche y de las 24 del de la mañana para ir á París, y de las 22 horas y pico que emplean los dos actuales expresos á la vuelta. Los nuevos trenes estarán formados por el estilo del Sud Exprés, con coches, camas y coche restaurant de la Compañía Internacional de Wagons-Lits.

—Hoy regresará de Barcelona á Madrid, el ex-ministro de Hacienda Sr. Urzáiz. Lleva á la Córte, buen acopio de notas recogidas durante su estancia en aquella provincia.

Con dichos datos se propone estudiar el Sr. Urzáiz, varias cuestiones económicas.

—Ha sido elegido presidente, en junta general, y por unanimidad de votos, de la Cámara de Comercio de Vinaróz D. Antonio Sendra Bonet.

—La guardia civil de Ulldecona, se ha encontrado una escopeta de un vecino de dicha villa, á quien sorprendió cazando sin la licencia correspondiente.

—El señor gobernador civil, ha autorizado al Ayuntamiento de Bot, para el gasto voluntario que ocasione la fiesta mayor.

—El día 20 se celebrará en la Aduana la subasta de efectos procedentes de abandono.

—Se hallan vacantes las plazas de médico del pueblo de Senant, y la de secretario del Ayuntamiento de Vimbodí.

—El juez instructor de la zona de reclutamiento, cita al soldado Antonio Ribas López, natural de Reus.

—Ha regresado á sus puestos la guardia civil que se había concentrado en la capital, con motivo del conflicto de consumos, el cual queda en "statu quo„ hasta ver si se obtiene una rebaja en el cupo.

—Al llegar á Tarragona el *Cabañal*, que trae trasbordo de los vapores *Martos* y *Alcira*, de la misma compañía, las "collas„ se han negado á descargar, por no aceptar la casa naviera, las bases presentadas por los marineros huelguistas.

—Ha estado en Tarragona una comisión del Ayuntamiento de Reus, á ofrecer sus respetos al nuevo gobernador civil.

EXTRANJERO

De Montevideo

París 13.

De Londres telegrafían que *The Times* publica despachos de Montevideo diciendo que los trabajos administrativos y legislativos de las Cámaras han quedo paralizados, puesto que en las sesiones que aquellas celebra solo se tratan las cuestiones relativas á la revolución.

En la Bolsa ha habido una baja extraordinaria en los valores y la libertad de imprenta ha quedado suprimida.

Lo de Panamá

Un despacho de Washington dice que Mr. Root ha declarado que monsieur Roosevelt y Mr. Hay conside-

ran poco probable el envío de tropas norteamericanas á Panamá.

El conflicto ruso-japonés

Telegrafían de Tokio lo siguiente sobre el conflicto ruso-japonés.

Varios exministros, el géneral Kodamo y dos almirantes han conferenciado detenidamente y examinado los medios para llegar á un arreglo amistoso.

Se acordó dirigir una nueva nota á Rusia para que estudie nuevamente la situación. Este acto será la última negociación que se realice entre las dos naciones.

Sigue la opinión pública muy excitada.

Un despacho de Seul dice que los ministros de Rusia y Japón en aquella capital han adoptado las medidas conducentes á evitar colisiones entre los destacamentos ruso y japonés.

Noticias de Madrid

Madrid 14 (1 mda).

Consejo de ministros

Duró cuatro horas.

El señor Ferrandiz trató de varios asuntos de Marina.

El señor Sanchez Guerra informó á sus compañeros de la huelga de los obreros de mar.

Según sus informes, aún cuando la huelga se encuentra bastante extendida, se halla en camino de una solución.

El Consejo trató de la adopción de medidas para poner término á ciertas irregularidades administrativas.

Se acordó la compra de una casa en Ceuta y la venta de unos terrenos en Málaga.

Se aprobaron algunos expedientes de material.

Se acordó dictar algunas disposiciones referentes á señales marítimas.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Según la nota oficiosa no se habló de política. si bien según nuestros informes, ocurrió todo lo contrario.

La crisis

Se considera qúe el momento de la crisis se aproxima.

A un ministro se atribuye la declaración de que muy poco tiempo queda al actual Gabinete para continuar en su puesto.

Nota cómica

Ha sido muy comentada una nota cómica que publica *La Correspondencia* en la que se pinta al señor Maura con un puñal en la mano aprestándose á dar una puñalada á un joven vestido de militar.

Los couplets

Se cree que mañana se abrirá el teatro de la Zarzuela no cantándose couplets.

El señor Mesejo ha dimitido la presidencia de la Sociedad de Actores.

Visitas

El Sr. Villaverde ha declarado que su visita á Palacio fué unicamente para cumplimentar á los príncipes de Baviera.

El Sr. Romero ha dicho que el objeto de su visita fué llevar á la regia sanción varias leyes.

Rusia-Japón

De Port-Arthur se reciben noticias muy pesimistas coincidiendo todas en que el confiicto se agrava.

Dos divisíones rusas han salido para la China.

La huelga del mar

De la Coruña comunican que los tripulantes de los buques surtos en el puerto han secundado la huelga.

Varios buques se hallan fondeados sin poder descargar.

Escuadra

De Villagarcía telegrafían que ha fondeado la escuadra inglesa.

Canalejas

De Badajoz comunican que se prepara una entusiasta recepción al señor Canalejas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Sin fundamento

Madrid 14—11.

No se concede fundamento al rumor circulado esta mañana, dando por muy probable que el Sr. Villaverde, con los elementos moretistas, sucederían al Sr. Maura en el poder, prévia promesa de obtener el decreto de disolución de las Córtes. —*X.*

Elogios

Madrid 14—11'35.

Algunos periódicos elogian hoy al Sr. Urzáiz, por el sentido práctico y el alcance económico que ha dado á sus discursos pronunciados recientemente, con motivo de su viaje á Cataluña.—*X.*

Comentadísimo

Madrid 14—13.

Es hoy comentadísimo en círculos y cafés, un artículo que el *Heraldo* de anoche publica con el epígrafe de: "Cambio de política,,.

Se enlaza por algunos comentaristas, con la visita que hizo ayer á Su Majestad el Rey, el Sr. Canalejas. X.

Consejo en Palacio

Barcelona 14—16.

Se ha celebrado esta tarde Consejo en Palacio.

El Sr. Maura se ha mostrado optimista respecto á la marcha de los asuntos políticos y al aspecto que presentan las relaciones entre Rusia y el Japón.—*Reig.*

Denuncia

Barcelona 14—16.

Ha sido denunciado el periódico republicano *El País*, por publicar en su número de hoy la caricatura del Arzobispo Sr. Nozaleda. Fué recogida la edición de Madrid.—*Reig.*

Opinión desfavorable

Barcelona, 14—16'30.

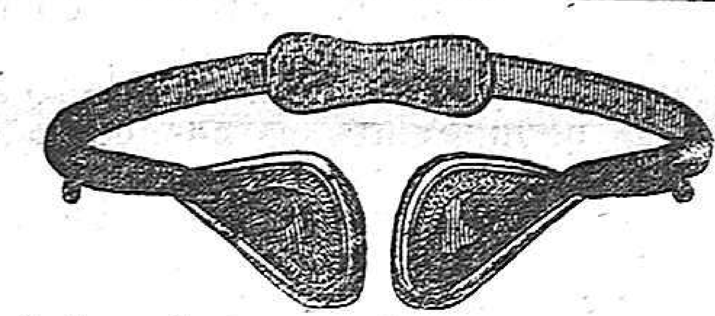
Circula como muy válida la especie, de haberse recibido una nota del Vaticano, consignando Su Santidad su opinión desfavorable al nombramiento del Sr. Nozaleda para la Silla de Valencia.—*Reig.*

Para esta noche

Barcelona, 14—17.

Aunque habían surgido algunas dificultades hace pocas horas, definitivamente esta noche se reanudarán las funciones en el Teatro de la Zarzuela.—*Reig.*





Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

